GOBIERNO DE CALDAS	**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN** SIG	**Código**: FO-GD-02-062 **Versión**: 06 **Fecha Modificación**: 29/01/2020

SECRETARÍA:	SECRETARIA PRIVADA
UNIDAD O GRUPO:	Gobierno Abierto
FECHA INFORME:	27 de abril de 2026

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN				
Nº CONTRATO	17012026-0193				
CONTRATISTA	CARLOS ANDRÉS LÓPEZ SALAZAR				
OBJETO DE CONTRATO	Prestación de servicios como abogado para apoyar y fortalecer las estrategias de la Oficina de Gobierno Abierto				
POBLACIÓN BENEFICIADA	Departamento de Caldas				
MUNICIPIO EN QUE SE DESARROLLA	Manizales				
VALOR: $	$ 29.139.712				
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO)	7 meses	FECHA INICIACIÓN	19/01/26	FECHA. TERMINACIÓN	18/08/2026

ANALISIS DEL SUPERVISOR

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO A PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA	ANALISIS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO %
1. Apoyar la realización de actividades relacionadas con el cumplimiento de las Políticas de Participación Ciudadana y Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Ha realizado las tareas que se le encomendaron de manera eficiente.	49%
2. Apoyar la implementación de la política de mejora normativa de la Gobernación de Caldas, así como en la construcción de la agenda regulatoria.	Ha realizado las tareas que se le encomendaron de manera eficiente.	49%
3. Identificar las oportunidades de mejora en la asignación de derechos de petición, análisis de errores en el proceso y generar planes de mejora ejecutados durante el mes siguiente a su identificación.	Ha realizado las tareas que se le encomendaron de manera eficiente.	49%
4. Proyectar documentos de apoyo a las respuestas de los derechos de petición, recursos o actos que deban emitirse desde la oficina de Gobierno Abierto.	Ha realizado las tareas que se le encomendaron de manera eficiente.	49%
5. Registrar y actualizar información en las plataformas tecnológicas utilizadas por la Oficina de Gobierno Abierto, como Forest, SIA Observa, SECOP II, entre otras, para mantener la trazabilidad de la gestión.	Ha realizado las tareas que se le encomendaron de manera eficiente.	49%

6. El contratista deberá elaborar y concertar con el supervisor del contrato un plan de actividades en el cual se establezca las circunstancias de tiempo, modo y lugar en las que se ejecutará el mismo; de igual manera deberá suministrar la información de contacto con el fin de tener comunicación fluida con la entidad.	Ha realizado las tareas que se le encomendaron de manera eficiente.	49%

El suscrito supervisor HACE CONSTAR:

Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el pago del acta Nro. 04 lo anterior con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación para la Gobernación de Caldas, resolución Nro. 0059 de marzo del 2019, además se verificó que el contratista cumplió con lo establecido en la Ley Nro. 789 de 2002.

Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JUANITA BUSTAMANTE FRANCO
FIRMA	